

Registro N° 227

En Quintero a 09 de Agosto de 2004, y en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.418, del ministerio del interior sobre juntas de vecinos y demás Organizaciones Comunitarias artículos 6°, 7° y 8° procedo a inscribir en el registro público bajo el N° 227, a la Organización Comunitaria de carácter Funcional denominado “**Juntos Podemos Contra La Droga**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Va Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 06.08.04

La Directiva Provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Manuel Edgardo Fritz Meléndez

C. Identidad : 08.043.617-3

Domicilio : Barros Luco 1276 Pasaje Interior

Fono : 935753

Secretario : Luis Alberto Astudillo Guzmán

C. Identidad : 06.065.291-0

Domicilio : Barros Luco 1276 Pasaje Interior

Fono : 935753-9466763

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la ley N° 19.418/95